

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
VALAREZO C. A. "VALCA", CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO
2017.**

En Puerto Bolívar, jurisdicción del cantón Machala, provincia de El Oro, a los catorce días del mes de abril de 2017, a las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Madero Vargas y estero Huaylá en Puerto Bolívar, habiendo sido convocados, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa VALAREZO C. A. "VALCA", al amparo de lo prescrito en el Art. 234 de la Ley de Compañías y del Art. 16 de los estatutos sociales de la empresa; los accionistas, señores: Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán, poseedor de 9.128 acciones, que le otorgan derecho a 9.128 votos; señora Dora Lucrecia Gallardo Mendoza, dueña de 4.568 acciones, que le dan derecho a 4.568 votos; Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo, propietario de 4.564 acciones, que le conceden derecho a 4.564 votos; Sra. Geovanna Esther Valarezo Gallardo, dueña de 4.564 acciones, que le otorgan derecho a 4.564 votos; Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, dueña de 5.624 acciones, que le otorgan derecho a 5.624 votos, Sra. María Esmeralda Valarezo Jaramillo, propietaria de 5.776 acciones, que le conceden derecho a 5.776 votos, Sra. María Esmeralda Jaramillo Loayza, apoderada de la Sra. María Esmeralda Valarezo Jaramillo, de acuerdo al Poder Especial que ostenta y presenta, otorgado el día 9 de agosto del 2016, ante la Notaria Segunda del cantón Machala, abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, por lo cual representa 5.776 acciones de propiedad del mandante Sra. María Esmeralda Jaramillo Loayza y le conceden derecho a 5.776 votos; Sra. Claudia Patricia Valarezo Jaramillo, propietaria de 5.776 acciones, que le conceden derecho a 5.776 votos. De inmediato la señora Dora Lucrecia Gallardo Mendoza, Presidenta de la Compañía, que preside la junta, solicita al Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán, Gerente General y Secretario Titular de la empresa, que prepare la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía, que consiste en 40.000 acciones ordinarias y nominativas y de \$ 1,00 cada una, que dan un total de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES. Constatado la presencia del 100% del capital social de la empresa y luego que los señores accionistas de común acuerdo, preparan, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, la señora Presidenta, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita a secretaría la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

- 1.- Conocer los Informes del Gerente, Auditoría Externa y del Comisario de Cuentas del ejercicio económico 2016.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la Empresa periodo 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el pago de utilidades a los señores accionistas.

De inmediato y por unanimidad de los asistentes se aprueba el Orden del Día. A continuación se da lectura al primer punto del Orden del Día, que trata de conocer los informes de Gerente, Auditoría Externa y Comisario de Cuentas en su orden, el primero en dar lectura y consideración a su informe es el señor Gerente, así mismo se da consideración al informe de Auditoría Externa, que manifiesta que la compañía marcha bajo el marco legal y el trabajo contable está conforme lo estipulan las Normas Internacionales de Información Financiera, y no presentan novedades; seguidamente el Comisario de Cuentas, presenta su informe a la Junta, la misma que luego de escuchar ambos informes, manifiestan que durante el ejercicio económico 2016 se ha trabajado con normalidad y agradecen la gestión del señor Gerente y la intervención del señor Comisario de Cuentas. Siguiendo el orden día, luego de analizar los

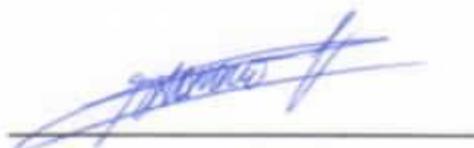
Estados Financieros y de Resultados proceden a aprobarlos, dado que consideran no existe ninguna novedad al respecto. Así mismo pasan a leer el último punto del orden del día, y por unanimidad aprueban la sugerencia del señor Gerente presentada en su informe de distribuirse la utilidad, en forma gradual para no afectar el activo rotativo de la empresa. Inmediatamente, se declara un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión, por secretaría, se da lectura a la prenombrada acta a la que sin ninguna modificación, se la acepta, aprueba y firma en unidad de acto. Sin más asuntos que tratar, cuando son las 11:30 H00, la señora Presidenta, declara clausurada la sesión, no sin antes expresar su agradecimiento a los accionistas presentes por su asistencia.



Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán
Accionista-Gerente General



Sra. Dora Lucrecia Gallardo Mendoza
Accionista-Presidente



Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo
Accionista



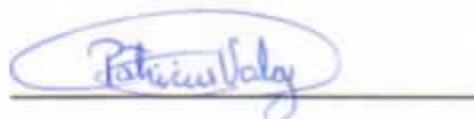
Sra. Geovanna Esther Valarezo Gallardo
Accionista



Sra. María Esmeralda Jaramillo Loayza
Apoderado



Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay
Accionista



Sra. Claudia Patricia Valarezo Jaramillo
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VALAREZO C. A VALCA, CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

Los asistentes son:

N°	ASISTENTE	ACCIONES	VALOR NOMINAL	VOTOS
1	GALLARDO MENDOZA DORA LUCRECIA	4.568	\$ 4,568.00	4.568
2	VALAREZO GALLARDO DANIEL ALEJANDRO	4.564	\$ 4,564.00	4.564
3	VALAREZO GALLARDO GEOVANNA ESTHER	4.564	\$ 4,564.00	4.564
4	VALAREZO GONZABAY SILVIA LILIANA	5.624	\$ 5,624.00	5.624
5	VALAREZO JADAN JUAN MANUEL	9.128	\$ 9,128.00	9.128
6	VALAREZO JARAMILLO CLAUDIA PATRICIA	5.776	\$ 5,776.00	5.776
7	JARAMILLO LOAYZA MARIA ESMERALDA (APODERADO)	5.776	\$ 5,776.00	5.776

NOTA: las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y de \$ 1,00 cada una.

Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán
Accionista-Gerente General

Puerto Bolívar, 14 de abril de 2017.

Sra. Dora Lucrecia Gallardo M.
Accionista-Presidenta